

- Fecha e identificación: Resolución de 20 de marzo de 2008, del Director General del FAGA.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFAGA/SASI/2/32/2008, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se se deniega la solicitud de Desistimiento, relativa a la solicitud única de ayudas por superficie y/o primas ganaderas correspondiente a la campaña de comercialización 2007/2008»

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19.

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
Antonio Reyes Soriano	26141219-V	6012077	C/ Iglesia s/n 23210-Guarrmán (Jaén)

- Fecha e identificación: Resolución de 19 de marzo de 2008, del Director General del FAGA.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFAGA/SASI núm. 5/31/2008 de Desistimiento, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria relativa a la solicitud de Ayudas por superficie y/o primas ganaderas correspondiente a la campaña 2007/2008».

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
Manuel López Romero	25931181-S	6079558	C/ Sevilla, 37 23660-Alcaudete (Jaén)

- Fecha e identificación: Resolución de 20 de marzo de 2008, del Director General del FAGA.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFAGA/SASI/3/32/2008, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se se deniega la solicitud de Desistimiento, relativa a la solicitud única de ayudas por superficie y/o primas ganaderas correspondiente a la campaña de comercialización 2007/2008».

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sito en Avda. de Madrid, 19

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
Carmen González Pareja	74961169-Y	6013326	C/ Brasil, 28 23680-Alcalá La Real (Jaén)

- Fecha e identificación: Resolución de 20 de febrero de 2008, del Director General del FAGA.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFAGA/SASI núm. 23/22/2008 de Desistimiento, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria relativa a la solicitud de Ayudas por superficie y/o primas ganaderas correspondiente a la campaña 2007/2008».

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca,

a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47.

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
Ramón Camuña Acedo	53686914-S	7003217	C/ Castaña, 6 29550-Ardales (Málaga)

- Fecha e identificación: Resolución de 15 de enero de 2008, del Director General del FAGA.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFAGA/SASI núm. 5/2008 de 15 de enero de 2008 del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria por la que se deniega la solicitud de desistimiento, relativa a la solicitud de Ayudas por superficie y/o primas ganaderas correspondiente a la campaña 2006/2007».

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda s/n.

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
Juan Carlos Gordon Rodríguez	28686568-W	827934	Fuente Reina, 5 41360-El Pedroso (Sevilla)

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitud de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presenten solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General de Alimentos, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo, se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y en consecuencia, a la revocación de las Inscripciones correspondientes sin cuyo requisito, sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con su correspondiente número de registro:

Adobos y Derivados, S.L.	26.0004533/SE
Difrutex Internacional, S.L.	21.0019431/SE
A. M. Serantes, S.L.	12.0008533/SE
S.C.A., Pescadores Los Palacios	12.0000510/SE
Castillo Burguillos Antonio	20.0036526/SE
Yema Natural, S.L.	40.0017955/SE
Desarrollo Comercio Ext. a. Siglo XXI, S.L.	30.0008403/SE
Maldoben, S.L.	12.0011807/SE
Panadería Gibalbín, S.L.	20.0026959/SE
Casademont, S.A.	10.0001851/SE
Pescafruit, S.C.	12.0012416/SE

Serproquim Food, S.L. 31.0001943/SE
ERTMA, S.A. 27.0000102/SE

Sevilla, 28 de abril de 2008.- El Delegado, Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas varias Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresas que se citan con su correspondiente número de registro sanitario:

Pablos Distribuciones, S.L. 40.0017687/SE

Sevilla, 28 de abril de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las Resoluciones de esta Delegación, por las que se procede al archivo del cambio de titularidad y cambio de domicilio social en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas las Resoluciones del Delegado Provincial de Salud por las que se procede al archivo del Cambio de Titularidad en el Registro Sanitario de Alimentos, de la empresa que a continuación se cita.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresa que se cita	N.R.S.
Betelo Importación, S.L.	15.0006417/SE
Betelo Importación, S.L.	16.0003675/SE

Sevilla, 28 de abril de 2008.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hace pública la Resolución de esta Delegación, por la que se procede al archivo de la inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos, de la empresa que se cita.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hace pública la Resolución del Delegado Provincial de Salud por la que se procede al archivo de la inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos, de la empresa que a continuación se cita.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresa que se cita:

Coquillages Andalucía, S.L.
C/ Herreros, P.I. Los Ventolines, 232.
41840, Pilas (Sevilla).

Sevilla, 28 de abril de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la desestimación de la solicitud de la inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos, de la empresa que se cita.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas varias Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan, con sus correspondientes números de registros.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresa que se cita:

Nazarena de Envasados, S.L.
C/ Virgen del Refugio, 7.
41701, Dos Hermanas (Sevilla).

Sevilla, 28 de abril de 2008.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se declara el inicio de Procedimiento de Acogimiento Preadoptivo de A.A.T. (Exp. CO. 07168/2008).

La Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Provincial de la Consejería para la